



PARLAMENTO LATINOAMERICANO ARCHIVO

BUENOS AIRES, 1° de diciembre de 1992.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE CHILE
D. PATRICIO AYLWIN
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 92/28735			
A: 07 DIC 92			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
S.T.O.	<input type="checkbox"/>	S.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
A.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Excelentísimo Señor Presidente:

Para el Parlamento Latinoamericano es especialmente grato continuar el diálogo iniciado en la pasada reunión del Grupo de Río en Cartagena, basado en el mandato que recibimos unánimemente de nuestro Parlamento, para presentaros el reiterado anhelo de los pueblos latinoamericanos de asegurar su integración, con la creación de la Comunidad Latinoamericana de Naciones.

Por lo tanto, hacemos votos por el éxito de vuestras labores, como por las históricas decisiones que tomaréis en esta reunión de Buenos Aires.

Consideramos conveniente puntualizar que el Parlamento es consciente de que el desarrollo de la Comunidad tomará su tiempo y que por eso mismo, es urgente e indispensable iniciarla lo más pronto posible. Sabe también el Parlamento, que por ser la Comunidad a la que aspiramos, una entidad con un concepto integral del desarrollo, la interacción de los diferentes sectores políticos, económicos, sociales y culturales, facilitará lograr los objetivos que se le señalen.

Quiere también el Parlamento resaltar la obligación conjunta que tenemos, de que en el Nuevo Orden Internacional, que ya empieza a fraguarse, si no somos Comunidad, no podremos ser actores de él, sino meramente testigos.

En vuestras manos está la responsabilidad de convertir a la América Latina en el Cuarto Bloque Mundial, después de la Comunidad Europea, los Estados Unidos y el Japón. Tenemos la obligación de que ese Nuevo Orden garantice la paz, basada en una justicia social tanto interna como internacional.

La Comunidad os dará a vosotros, además de un liderazgo regional, la oportunidad de participar en las decisiones del mundo.

El Parlamento considera, además, de especial importancia, las acciones integracionistas que estáis adelantando, tanto bilaterales como subregionales, y, que la creación de la Comunidad, no solamente no se opone a ellas, sino todo lo contrario: las complementa y les da un marco de especial significación histórica.

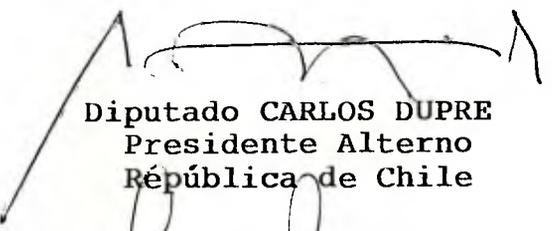


PARLAMENTO LATINOAMERICANO

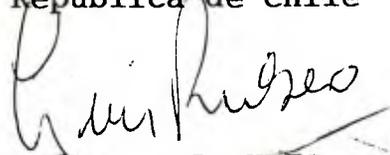
El Parlamento, amigo de pasar de la teoría de la integración a su praxis pone, de manera respetuosa, a vuestra consideración la siguiente propuesta, no pretendiendo ser originales ni desconociendo las manifestaciones reiteradas de muchos de ustedes en este sentido:

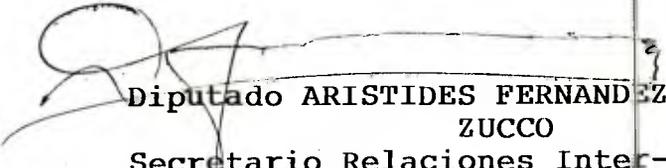
- 1- Suscribir un Acta (de intención) Constitutiva de la Comunidad Latinoamericana de Naciones.
- 2- Los Jefes de Estado que decidan suscribir tal Acta de la Comunidad Latinoamericana de Naciones crearían una Comisión Preparatoria que evalúe y defina la estrategia y señale los caminos propios a la consecución de ese propósito.

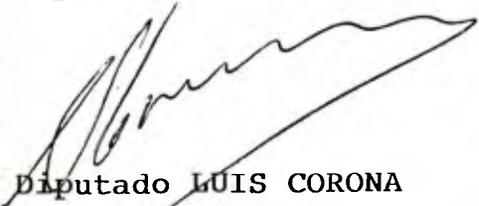
Es buena la oportunidad para comunicar a su Excelencia que el próximo 11 de diciembre, en Sao Paulo, el Gobierno de este Estado hará entrega al Parlamento Latinoamericano de un edificio, plenamente dotado y funcional, que servirá de Sede Permanente a nuestro Organismo, desde la cual nos ponemos enteramente a disposición de los ilustres Jefes de Estado para todo lo relativo a vuestra tarea integracionista y defensa de la plenitud democrática en América Latina.

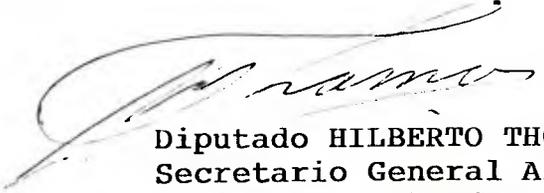

Diputado CARLOS DUPRE
Presidente Alternó
República de Chile

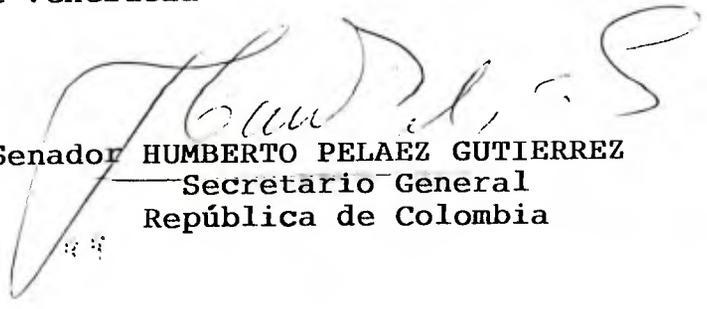

Diputado JUAN A. SINGER
Presidente Alternó
Rca. Oriental del Uruguay


Senador LUIS RUBEO
Secretario Comisiones
Permanentes
República Argentina


Diputado ARISTIDES FERNANDEZ
ZUCCO
Secretario Relaciones Inter-
parlamentarias
República Dominicana


Diputado LUIS CORONA
Vicepresidente
República de Venezuela


Diputado HILBERTO THOMAS
Secretario General Alternó
Antillas Neerlandesas


Senador HUMBERTO PELAEZ GUTIERREZ
Secretario General
República de Colombia